

	Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 04	Páginas: 7
		Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 10 de febrero de 2026	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Claudia María Payán Villamizar, Decana, quien preside	Si	2.	Lina María García Zapata, directora Escuela de Odontología	Si
3.	Daniel Elías Cuartas Arroyave, director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Esther Cecilia Wilches Luna, directora (e) Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Diana Marcela Rengifo Arias, directora Escuela de Enfermería	Si	6.	María Carolina Pustovrh, directora Escuela de Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Carlos Alberto Velasco Benítez, director Escuela de Medicina	Si	8.	Ofelia Flórez Echeverry, directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	Martha Lucía Rodríguez Paz, Representante Profesoral (Principal)	Si	10.	Juan Fernando Aristizábal, Representante Profesoral (Suplente)	Si
11.	María Antonia Pérez Pineda, Representante Estudiantil (Principal)	Si	12.	Ana María España Ruiz, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
13.	María Clara Tovar de Acosta Representante Egresados (Principal)	No	14.	Luis Alberto Tafur Representante Egresados (Suplente)	Si
15.	María Ana Sánchez Tovar, Vicedecana Académica	Si	16.	Adolfo Contreras Rengifo, director de Posgrados de Facultad	Si
17.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	No	18.	María Isabel Gutiérrez Martínez, directora Instituto CISALVA (Invitada)	Si
19.	Carolina Quiroz Arias, Coordinadora Oficina de Extensión y Proyección Social (Invitada)	No	20.	Esther Cecilia Wilches Luna, Coordinadora Oficina Asuntos Internacionales (Invitada)	Si
21.	Mateo Gallego, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	22.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
23.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Aprobación Acta No. 03 de 2026
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Casos Estudiantiles	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Oficina de Extensión	8.	Informes de Comisión Académica
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTA No. 03 DE 2026

Se avala.

3. INFORMES

3.1 De la Decana

- Junta Administradora del Servicio de Salud - 4 de febrero de 2027. Se presenta el informe financiero de ingresos y egresos de 2025 del servicio de salud. 74% costo médico externo, 18% costo médico interno, 8% traslado ADRES.
- Informe Consejo Académico del 5 de febrero.

Desarrollo de la Reunión:

- Se aprueba la propuesta de reorganización de la Escuela de Ciencias del Lenguaje adscrita a la Facultad de Humanidades, en la separación del Departamento de Lingüística y Filología de la Escuela de Ciencias del Lenguaje para adscribir directamente a la Facultad de Humanidades, y la supresión del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras.
- Se recuerda el cumplimiento de los tiempos de los estímulos académicos de los profesores, y también profesores que solicitarán que sus vacaciones estén al día.
- Comité de Estímulos: Principal Tulio Silva y Suplente Julio César Vargas, Claudia Payán renuncia por falta de tiempo para poder cumplir.
- Se aprueba el Calendario Académico para los años de práctica clínica del programa académico de Medicina ofrecidos en la Sede de Cali, periodos comprendidos entre marzo de 2026 y diciembre de 2026.
- Se da el informe financiero y las dificultades que se han tenido, pero también los relacionamientos con el Ministerio de Hacienda, para el pago de las pensiones. A la fecha se debe alrededor de 45MM, lo que indica una insuficiencia pensional. Pero se manifiesta el avance en las soluciones del mismo.
- Acto de posesión de profesores nuevos, 9 de febrero a las 9:00 a.m. en el auditorio 3. En la tarde inicia la inducción con las vicerrectorías y diferentes dependencias.
- Se aplaza la presentación de avances de la obra Terrazas de San Fernando, y se espera que termine el 30 de marzo, con la idea de ir mostrando avances cada 15 o 20 días.
- Se inició la auditoría financiera de gestión y de resultados de la Universidad.
- Se autoriza la vinculación como docentes Ad Honorem para los programas de pregrado en Medicina y Especialización en Neurocirugía para: Lucely Ortega Bolaño, Luis Fernando Santacruz Flórez, Jorge Eduardo Alvernia Silva, Gloria Patricia Baena Caldas, Jimena Calle Uribe y Juan Fernando Ramón Cuellar, Eduard Fernando Walteros Ramírez
- Se aprueba la vinculación de visitantes extranjeros y extranjeras: Barbara Johana Emilia Cruz Figueroa, Luis Ernesto Cuellar Pacheco, Marta Rodrigo Rodrigo, Ailed Renee Castro Muñoz, Sebastián Urresta Tascón, Kiara Patricia Luna Medina, Frida Uribe Rivadeneyra, José Enilda Almanzar Flores, Itzel Dennis Munguia González, Ariana Bautista Salas, Helio Buson Filho.
- La Vicerrectoría de Extensión manifiesta la cuidadosa revisión que se tiene que tener por el tema de SMMLV.

● Varios.

- Se llevaron a cabo las bienvenidas a los estudiantes del programa de Atención Prehospitalaria y de los posgrados, con muy buena asistencia.
- La dirección universitaria llevó a cabo la bienvenida a los profesores que ingresan a la planta docente, como resultado de la convocatoria 2025. Se espera que la convocatoria de este año se realice más temprano, por tanto, es importante empezar a revisar los cupos y perfiles.
- Ayer inició semestre con preocupaciones dado que los estudiantes tienen la expectativa de la terraza de atrás, que no se ha habilitado por el proveedor, se está en la búsqueda de contrato, pero se van a surtir los almuerzos; el Restaurante Universitario sacará un comunicado.
- La obra Terrazas de San Fernando está avanzando, se indica que la entregan el 30 de marzo. El resto de las obras están en pendiente.
- Recuerda que, por solicitud del director de la Escuela de Rehabilitación Humana, se envió comunicación al Comité de Credenciales solicitando ampliar la recepción de documentos hasta el día martes durante todo el día. Da lectura de la respuesta enviada.
- El pasado Consejo se acordó consultar con la Oficina de Credenciales, acerca de la evaluación del profesor Herney García, en el cargo de director de Escuela el primer semestre del 2026, se indicó que se debe evaluar, por tanto, se procede.

3.2 De la Vicedecana Académica

● Comité de Currículo de Pregrado del 5 de febrero

- Presentación sobre el componente de salud pública en los programas de pregrado a cargo de Daniel Cuartas y Luis Fernando Rendón. Durante la reforma curricular la Escuela de Salud Pública hizo la oferta de los cursos en núcleos que van en secuencia, pero la mayoría de programas asumieron solo algunos de ellos. Desde la Escuela se considera que están faltando aspectos importantes y se busca la forma de subsanar estas carencias. Queda como tarea que los directores de programa se reúnan uno a uno con el profesor Luis Fernando Rendón para analizar la situación actual de cada programa.
- Presentación del informe de gestión de la Vicedecana Académica.

● Asuntos de Programas Académicos:

- Especializaciones en Dermatología y Oftalmología y Maestría en Enfermería: Se dio respuesta al informe de pares y actualización de cuadros maestros.
- Se retoma la creación de la Maestría en Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos Sociales con los profesores Lina María García y Daniel Cuartas.

Desarrollo de la Reunión:

- En espera de respuesta de la DACA sobre radicación en SACES de Maestría en Docencia para Ciencias de la Salud y para presentación en Comité Central de Posgrados de Maestría en Inteligencia Artificial en Salud; Maestría en Comunicación, Diversidades y Transformaciones Sociales; Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Especialización en Genética Médica: Pendiente envío de documento a DACA.
- En espera de resolución y concepto del CNA: Especializaciones en Neurocirugía, Medicina Familiar y Ginecología y Obstetricia.
- En espera de definición de fecha de visita: Especialización en Patología.
- En espera de designación de pares: Especializaciones en Medicina Física y Rehabilitación y Ortopedia y Traumatología, Maestrías en Administración en Salud, Salud Pública y Epidemiología.

3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Informe reunión del Comité Central de Investigaciones. Resultados de la convocatoria interna 2025:
 - En la convocatoria 170, \$80,000,000, proyectos evaluados 3, elegibles 3.
 - En la convocatoria 171, \$50,000,000, proyectos evaluados 12, elegibles 12. Reclamaciones 1, fue no procedente
 - En la convocatoria 172, \$250,000,000, proyectos evaluados 4, elegibles 4. Reclamaciones 1, fue procedente y se le dio trámite a la compañía que hizo las evaluaciones.
- Comité Central de Investigaciones 3 febrero 2026:
 - Discusión de las reclamaciones, criterios de que era una reclamación procedente.
 - Homenaje a directores de grupos A1, A, e Investigadores Senior y Emérito, almuerzo el 6 marzo de 2026, pendiente definir las coordenadas.
- Reunión: Vicerrectoría de Investigaciones e investigadores de la Facultad de Salud, 6 de febrero:
 - Asistentes: 49
 - Directores de grupos de investigación: 16
 - Se adjunta presentación de la Vicerrectoría y del Vicedecano de Investigaciones: Inducción Profesores Énfasis 2026 (Vicerrectoría de Investigaciones). Vicedecanato de Investigaciones 06 febrero 2026

3.4 Del Director de Posgrados

- Convocatorias asistentes de docencia por el comité de posgrados de la Facultad
 - Debe quedar explícito que los 21 asistentes seleccionados no pueden tener otro tipo de contrato o vinculación con la Universidad del Valle, conforme la modificación de la Resolución 025 del 2024, avalada por el Consejo Superior el 26 de enero del 2026 en la Resolución 001-2026.
 - Se presenta una nueva asignación como asistente de docencia para el periodo 2026-I. teniendo en cuenta la renuncia de un seleccionado el estudiante Andrés Bustamante según el orden de clasificación y tiene un caso en donde otra asistente de docencia Daniela Ortiz no ha firmado una carta de compromiso; pero por correo dice que la acepta, ha colocado un PQRS a la dirección de posgrados, que ya fue respondido con el apoyo de la oficina jurídica y reitera la necesidad de nueva respuesta. Debe aclararse que el pago del apoyo de la asistencia de docencia para ella, será proporcional al inicio del periodo de vinculación y en este caso, esta beneficiaria presenta un retraso puesto que todos los demás fueron aprobados por la rectoría.
- Bienvenida a los Posgrados
 - El pasado Jueves 05 de Febrero se realizó el evento de bienvenida a los nuevos estudiantes matriculados en los posgrados con la asistencia de 59 estudiantes provenientes de los siguientes programas: Especialización en Medicina Familiar (9), Doctorado en Salud (8), Especialización en Pediatría (6), Especialización en Rehabilitación Oral (6), Especialización en Auditoría en Salud (5), Doctorado en Ciencias Biomédicas (3), Especialización en Ortodoncia (3), Especialización en Neurología (1), Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto (2), Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar (2), Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica (2), Maestría en Ciencias Biomédicas (1), Maestría en Economía de la Salud (1), Especialización en Anatomía Patológica y Patología Clínica (1), Especialización en Cirugía General (1), Especialización en Otorrinolaringología (1).
 - En el evento se tuvo las palabras de apertura por parte de la señora decana, y de los profesores Harold Manzano subdirector de la DACA, Luis Fernando Vélez tema soberanía cognitiva en IA en Salud, Esther Cecilia Wilches coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales, la bienvenida de la representación estudiantil por parte de María Antonia Pérez y el cierre del evento se hizo por la profesora María Elena Mejía coordinadora de Bienestar.
 - El evento fue bien evaluado por los estudiantes de posgrado y por los profesores que asistieron y agradece el acompañamiento de la oficina de comunicaciones y de profesores de la facultad.
- Varios.

Desarrollo de la Reunión:

- Se remiten a la DACA desde el Vicedecanato Académico, las respuestas a los informes de visita de pares de la Maestría en Enfermería y de la Especialización en Oftalmología y las revisiones de los cuadros maestros.
- Se tiene un nuevo listado de calificaciones pendientes que se están remitiendo a los directores y coordinadores de los programas respectivos, debe aclararse además que hay algunas asignaturas que se cursan y califican anualmente en el caso de las especialidades médico-quirúrgicas, y que en las especializaciones de enfermería existen otros periodos académicos diferentes a los calendarios regulares de la Universidad.
- Se recibe un reporte desde registro de cursos con pocos estudiantes matriculados que se trabaja con los directores y coordinadores de programa, es importante armonizar que algunos estudiantes de admitidos con reserva de cupo apenas van a recibir los recibos de pago del 11 al 13 de febrero y que hacen la matrícula académica en extemporánea, pero están asistiendo a las clases.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas.

Escuela de Medicina

- Christina Andrés Rojas Cerón. Del 27 al 28 de febrero de 2026, en Cúcuta
- Luis Mauricio Figueroa Gutiérrez. Del 2 al 7 de marzo de 2026, en Puebla, México.

Escuela de Odontología

- Herney Garzón Rayo. Del 25 al 26 de febrero de 2026, en Ibagué

Autorización para Ejercer Docencia

- Hoover Orlando Canaval Erazo (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2026.
- Ana María Banguero Rodríguez (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2026.
- Luis Fernando Vélez (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2026.

La Coordinadora Administrativa recuerda el proceso relacionado con los profesores contratistas, reglamentado en la Resolución No. 026-2012, emanada del Consejo Superior. La Vicerrectoría Académica, una vez al semestre realiza convocatoria para la selección de los docentes contratistas. Se espera que las unidades académicas envíen los perfiles, para que quienes estén interesados se inscriban para pertenecer al banco de datos. Es responsabilidad de cada unidad académica realizar el proceso de selección y enviar los resultados al Consejo de Facultad, para posterior envío a la Vicerrectoría Académica. Una vez realizado el proceso, se hace la autorización para ejercer docencia que se presenta para aval del Consejo de Facultad.

La Decana señala que no se puede seguir aumentando la planta de contratistas, por tanto, cuando un cupo sale a convocatoria y se cubre, ese docente contratista no puede seguir. La normatividad permite una excepcionalidad para vincular por un semestre, y el Representante Profesor al Consejo Académico ha venido haciendo seguimiento porque se siguen presentando solicitudes de excepcionalidad; en la Facultad han disminuido, porque desde la Coordinación Administrativa se hizo un proceso de revisión.

5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo de Facultad previa recomendación del Comité de Currículo de Pregrado, autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Byron Fernando Díaz Obando (2319227), Convenios Nacionales DACA - Pregrado. Reporte calificación de (617005M-01) Medicina Física y Rehabilitación, 4.4 mayo septiembre 2023; (617005M-01) Medicina Física y Rehabilitación, 4.4 septiembre 2023 abril 2024. Estudiante de la Universidad Icesi al que el Programa Académico de Medicina de la Universidad del Valle le reportó nota a su universidad en enero 23 del 2024; por un error involuntario esta no quedó registrada en la plataforma SIRA.
- Juliana Mosquera Palomino (2413105), Convenios Nacionales DACA - Pregrado. Reporte calificación de (610010M-01) Otorrinolaringología, 5.0, enero-julio 2024. En las fechas establecidas para ingresar calificaciones, la estudiante no estaba matriculada.
- Neftalí Henao Cardona (2413138), Convenios Nacionales DACA - Pregrado. Reporte calificación de (610018M-01) Trauma y Violencia III, 3.2, mayo- diciembre 2024. En las fechas establecidas para ingresar calificaciones, el estudiante no había rotado por incapacidad médica y se le reprogramó la rotación; una vez la realizó, la Unidad Académica reportó la nota al Programa Académico de Medicina (internado) en junio 26 de 2025 para su trámite ante la universidad de origen - Santiago de Cali.

Desarrollo de la Reunión:

- Yaira Daniela Hernández Ortiz (2413139), Convenios Nacionales DACA – Pregrado. Reporte calificación de (610006M-01) Cirugía Plástica, 4.8, (610017M-01) Ortopedia, 4.5, mayo - diciembre 2024. En las fechas establecidas para ingresar calificaciones, la estudiante no había rotado; una vez realizó las rotaciones, la Unidad Académica reportó las notas al Programa Académico de Medicina (internado) en junio 5 y abril 11 de 2025, respectivamente, para su trámite ante la universidad de origen - Santiago de Cali.
- Juan David Peláez Martínez (2413103), Convenios Nacionales DACA - Pregrado. Reporte calificación de (610011M-01) Trauma Urgencias, 4.3, enero-Julio 2024. En las fechas establecidas para ingresar calificaciones, el estudiante no estaba matriculado, su matrícula se realizó el 18 de diciembre de 2024; una vez realizada la rotación entre mayo y junio de 2024, la Unidad Académica reportó la nota al Programa Académico de Medicina (internado) para su trámite ante la universidad de origen – Icesi.
- Tatyana Saa Henao (2413153), Convenios Nacionales DACA - Pregrado. Reporte calificación de (610011M-01) Trauma Urgencias, 4.6, mayo diciembre 2024. La Unidad Académica reportó la nota al Programa Académico de Medicina (internado) el 29 de noviembre de 2024, para su trámite ante la universidad de origen – Icesi.
- Bryam Andrés Narváez Guerrero (190960), Programa de Enfermería. Cancelación de (603026C-01) Trabajo de Grado II, agosto diciembre 2025. El estudiante en el período febrero junio 2025 reprobó la asignatura Trabajo de Grado I (603016C-01) y el Programa Académico por error le matriculó Trabajo de Grado II en agosto diciembre 2025; error detectado en el mes de diciembre al hacer revisión de su ficha académica para un proceso de movilidad
- David Stiven Villa Chiquito (1633310), Programa de Medicina. Reporte calificación de (610016M-01) Trauma y Violencia II, 0.0, octubre 2024 mayo 2025. El estudiante inició la rotación, pero por asuntos personales se retiró.
- Ruth Esther Garzón Jojoa (1924580), Isabela Muñoz Oviedo (1834845), Manuel Felipe Ortiz Valdés (1924071), Guisell Alejandra Rodríguez Noguera (1729146) y Jisel Julissa Tabares Narváez (1674427), Programa de Medicina. Cancelación de (609011M-01) Adulto y Anciano III y adición de (612006M-01) Salud de la Mujer III, mayo diciembre 2025.
- Oscar Andrés Ortiz Narváez (1833692), Programa de Medicina. Cancelación de (610017M-01) Ortopedia, mayo diciembre 2025.

Por error involuntario del Programa Académico (internado), en las fechas establecidas para adiciones y cancelaciones no se les realizó estos procesos a los estudiantes.

- Lauren Lisbeth Mosquera Quiñones (2124001), Programa de Medicina. Cancelación de (600001C-01) Curso Básico Formación en Investigación, agosto diciembre 2025. La matrícula de la electiva únicamente podía ser realizada desde el Programa Académico y no se encuentra registro de que la estudiante hubiera solicitado dicho trámite.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

6.1 Escuela de Rehabilitación Humana

- Modificación de Resolución sobre el reglamento de prácticas formativas en el Programa de Terapia Ocupacional. Se avala y se expide la Resolución No. 028.

6.2 Escuela de Medicina

- Solicitud de exención del 50% de matrícula financiera para el docente hora cátedra del Departamento de Cirugía, Harold Fernando Botero Gutiérrez en la Especialización en Cirugía Vasculár Periférica, período enero-diciembre de 2026. Se avala y se expide Resolución No.029.
- Solicitud de autorización excepcional para ejercer docencia del profesor Diego Mauricio Villamarín, en el Programa de Atención Prehospitalaria, debido a que, tras la consulta en el BDPCE, no se identificaron docentes elegibles con el perfil requerido para el área de Investigación que puedan atender la asignatura Investigación en APH (626037). Adicionalmente, la convocatoria de actualización del BDPCE se encuentra cerrada para el período académico 2026-I. Pendiente de revisión y de reunión con la Secretaría General.
- Modificación de Resolución sobre el reglamento de prácticas formativas en el Programa de Medicina. Se aplaza hasta el aval de la Oficina Jurídica.

6.3 Dirección de Posgrados

- Exención de matrícula financiera de acuerdo con los artículos 5.o y 6.o de la Resolución No. 003 del 27 de marzo de 2025 expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle, para los siguientes estudiantes egresados en el Doctorado en

Desarrollo de la Reunión:

Ergonomía, período febrero-junio de 2026: (202502080) Fonseca Muñoz Mauricio, y (202503425) Bernal Forero Martha Elena. Se avala y se expide Resolución No. 029.

- Exención de matrícula financiera del 20% para las estudiantes Mayerlyn Alejandra Otero Ortiz (202200763) y Sara Gabriela Pacichana Quinayaz (202500139) del programa Doctorado en Salud, período febrero-junio de 2026. Docentes hora cátedra. Se avala y se expide la Resolución No. 028.
- Solicitud de reemplazo de cupos de asistentes de docencia así: para Jhovanna Edelmira Olmos Botero del Doctorado en Ergonomía quien entra a reemplazar el cupo del estudiante Javier Bustamante, quien presentó renuncia y Angie Lizeth Grueso Cerón del Doctorado en Ciencias Biomédicas quien reemplaza el cupo de Daniela Ortiz del mismo programa quien presentó su renuncia por incompatibilidad laboral de acuerdo a la Resolución 001 del 2026 del Consejo Superior. Se avala y se expide Resolución No. 034

6.4 Oficina de Asuntos Internacionales

- Solicitud de Resolución de Rectoría de Movilidad Internacional, para:
 - Estudiante Estefanía Gartner López (202500055), de la Especialización en Infectología, quien ha sido aceptada para realizar una movilidad internacional saliente en el Instituto de Medicina Tropical Alexander Von Humboldt (IMTAvH) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, Perú, durante el período comprendido entre el 02 al 30 de mayo de 2026. Se avala y se da trámite ante Consejo Académico.
 - Estudiante Raúl Andrés Vallejo Serna (202500056), de la Especialización en Infectología, quien ha sido aceptado para realizar una movilidad internacional saliente en el Instituto de Medicina Tropical Alexander Von Humboldt (IMTAvH) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, Perú, durante el período comprendido entre el 02 al 30 de mayo de 2026. Se avala y se da trámite ante Consejo Académico.
- Presenta para aval la Resolución "Por la cual se crea y reglamenta el Programa Amigo Internacional para estudiantes de movilidad entrante en la Facultad de Salud de la Universidad del Valle"

La Decana solicita ajustar en orden, primero qué es el programa de amigo internacional, luego la creación y los objetivos. El proceso de selección debe ser muy cuidadoso.

El director de la Escuela de Salud Pública sugiere considerar este programa en la reglamentación de actividades extracurriculares y reconocer créditos a esta actividad.

El Consejo de Facultad avala la creación del Programa de Amigo Internacional, previa incorporación de los ajustes. Se expide la Resolución No. 031.

7. OFICINA DE EXTENSIÓN

7.1 Taller para Manejo Perioperatorio de Pacientes con Dispositivos Electrónicos Implantables Cardíacos (DCEI). Se avala y se expide la Resolución No. 032.

La decana indica que se presentará el informe del Diplomado del Rol Docente Universitario, para el cual sugieren profundizar en unos temas, por tanto, este semestre se va a convocar en tres oportunidades, una de ellas relacionada con temas de investigación, se invitará a los 22 docentes vinculados en la convocatoria 2024 y los 10 docentes nuevos. Se va a ofrecer nuevamente ese diplomado para los demás docentes.

8. COMISIONES ACADÉMICAS

8.1 Escuela de Ciencias Básicas

- María del Pilar Crespo Ortiz, del 28 al 30 de enero de 2026, en Las Vegas, Estados Unidos.
- Claudia Cristina Paredes Amaya, del 18 al 21 de noviembre de 2025, en Medellín.

9. VARIOS

9.1 La Decana recuerda que la norma establece que primero se deben aprobar las asignaciones académicas de los docentes nombrados, en la Facultad se ha ido organizando el proceso, reconoce el esfuerzo que hacen las unidades académicas, logrando tener casi el 100% de las asignaciones académicas de los nombrados, eso llevó a poder revisar las asignaciones académicas de los contratistas, la recomendación para los directores de escuela, en especial para Medicina es que un profesor solamente

Desarrollo de la Reunión:

puede estar desarrollando su actividad cuando esté contratado. Con la Escuela de Medicina se va a hacer ajuste porque funciona en tiempos diferentes.

9.2 El profesional Roger Micolta informa que buscando profundizar la relación con los hospitales del departamento y estrechando la relación con el Hospital Tomás Uribe de Tuluá, que viene con prospectiva de convertirse en hospital universitario y preparándose para el cumplimiento de requisitos, va a solicitar la creación de actividades de formación continua que puedan servir para los profesionales en salud. Se cuenta con un diplomado llamado Herramientas Pedagógicas para la Educación en Salud y se acordó que los módulos de ese diplomado se convirtieran en talleres independientes, de manera que los profesionales los fueran cursando hasta hacer los tres, para completar el diplomado, en un trabajo realizado por la Oficina de Desarrollo Docente, la Oficina de Extensión e INNOVA, por tanto, solicita modificación de las Resoluciones 235 y 318.

Se avala y se expide la Resolución No.033.

9.3 De la directora de la Escuela de Odontología

- Invita el viernes 13 de febrero a las 10:00 a.m. a evento que tiene como objetivo hacer una socialización del desarrollo que se ha tenido a través de un proyecto de quince años con la Alianza por un Futuro Libre de Caries, es un proyecto interinstitucional que tiene la posibilidad de vincular entidades públicas y privadas, además se ha invitado a diferentes casas comerciales para hacer el lanzamiento de Laboratorio de Salud Pública Buco Dental, que se convertirá en un espacio educativo y de generación de proyectos que permitan fortalecer la producción de información académica de interés, específicamente para la eco sostenibilidad.
- Se recibió indicación de la parte administrativa para la contratación de docentes hora cátedra, que estén dos o menos horas a la semana, dado que no hay un punto equilibrio teniendo en cuenta el aumento salarial, con lo que se debe pagar en seguridad social y ARL, se estuvo revisando el tema, en la escuela se tiene cinco docentes de posgrado y cuatro de pregrado en esa situación, se está planteando contratar por paquetes o módulos.

9.4 Del director de la Escuela de Medicina

- Mañana se llevará a cabo el claustro de profesores de la Escuela a partir de las 8:00 a.m. en el auditorio Ives Chatain, en el cual se presentarán los informes de gestión de los jefes de departamento.
- En la semana del 11 al 15 de mayo se celebrarán los 75 años de la Escuela de Medicina, de lo cual hará una presentación formal, no se pedirá espacios especiales ni flexibilidad académica, se harán las mismas actividades que vienen haciendo las unidades académicas, pero en el marco de la celebración, lo cual se va a ir organizando, que tiene que ver mucho con los espacios que se están utilizando en el hospital, que cada vez están cuantificando más. El cierre será el Cartagena, en la Universidad de Cartagena, además se está buscando que la Carrera 4k sea en la pista del Estadio Pascual Guerrero.

9.5 De la Coordinadora Administrativa

- Es importante tener en cuenta que para la póliza de responsabilidad civil de los estudiantes que se tramita por las unidades académicas, siendo una entidad pública, está prohibido que se pague intereses de mora, por tanto, es importante hacer las vinculaciones a tiempo.
- En este momento se tiene la visita de la Contraloría, están revisando la contratación; a la Facultad le han pedido varios contratos, uno del tomógrafo, se han entregado y se está pendiente de las observaciones.
- La Universidad está en ley de garantías, en el mes de enero se adelantaron todos los contratos por contratación directa, a partir de febrero habrá unos cambios porque no se puede contratar de manera directa sino mínima cuantía, que debe tener cotizaciones; el Área de Contratación dará indicaciones sobre este aspecto.
- La resolución de viáticos tuvo una modificación, por el incremento considerable que tuvo el Salario Mínimo, la cual se envió a todas las unidades académicas.

Siendo las 9:00 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Iniciar con un Verbo			

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Claudia María Payán Villamizar
	Firma:		2.		Firma: